

DECRETO Nº 3835 /

LAJA, Diciembre 13 de 2010

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 040 de fecha 09-12-2010, del Departamento Administración y Finanzas sección Tránsito.
- 2.-. D.A. Nº 4777 de fecha 16-12-2009 que aprueba el Presupuesto Municipal 2010
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2010
- 4.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios Art. Nº 10 letra e.
- 6.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir 500 Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables, para uso en Sección de Tránsito Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- APRÚEBESE, por Trato Directo como Proveedor Único en su rubro con la CASA DE MONEDA DE CHILE R.U.T. 60.806.000-6, por un monto de \$ 477.000 más impuesto, por proveer de 500 Formularios de Licencias de Conducir con sobres termosellables.
- 2.- AUTORIZESE, el depósito directo de pago con la Casa de Moneda de Chile a la cuenta 9271602 del BancoEstado de Chile, por la cantidad indicada anteriormente, e impútese con cargo al Item 22.04.001, del presupuesto Municipal vigente.
- **3.- REMITANSE,** los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/MGV/SPA/spa DISTRIBUCION:/

- Unidad de Administración Municipal

Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

- Archivo SSMM

VLADIMÍR FÍCA TOLEDO A L C A L D E